

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIAL PALMA DEL ESTE AGROESTE S.A.,  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE  
DEL 2016**

Señores

Accionistas

**AGROINDUSTRIAL PALMA DEL ESTE AGROESTE S.A.**

Presente:

Dando cumplimiento con las disposiciones legales estatutarias que rigen la actividad de la Compañía, he realizado la revisión de los Estados Financieros y demás documentos contables de AGROINDUSTRIAL PALMA DEL ESTE AGROESTE S.A., por el ejercicio económico del año 2016, presentando a consideración de los señores accionistas el siguiente informe:

Los documentos que sustentan contablemente las operaciones de la Compañía son llevados tomando en cuenta la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, en la que dispone a las Compañías bajo su control lleven la contabilidad aplicando Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); reflejando adecuadamente la situación de la empresa.

Los libros de Acciones y Accionistas, el archivo de Juntas Generales, sus expedientes y demás archivos de la compañía, se encuentran ordenados, conforme las disposiciones de la Ley de Compañías y otras normas pertinentes.

No existen observaciones sobre los actos realizados por los administradores, los mismos que se sujetan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

De los señores Accionistas,

Atentamente,



Marco Fernando Carvajal Carvajal

C.I. 1715416431

COMISARIO